

## CERTIFICADO N° 506

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Décima Novena, de fecha 08 de Marzo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar ocupación de espacios públicos de la comuna para propaganda electoral Elección de Alcaldes y Concejales 2016.

Parte integrante del presente acuerdo anexo N° 1.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



  
**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/